



Nombre del trámite	Transferencia de Patente.
Descripción	Trámite que permite anotar la transferencia de dominio en el rol respectivo de patente, adquiriendo la responsabilidad del pago por concepto de Patente Comercial.
Usuarios del trámite	NO corresponda a las categorías de Deposito de Vinos y Licores, Supermercado o Minimercado de bebidas alcohólicas, bar, cantina, Pub o taberna o Establecimiento de Expendio de Cervezas. *Personas *Empresas.
Requisitos que se debe cumplir	Ninguno
Documentos a presentar	*Contrato de arriendo de inmueble o Escritura de Propiedad si corresponde *Fotocopia iniciación de actividades *Fotocopia cédula de identidad *Fotocopia cesión notarial del establecimiento *Fotocopia de patente (vigente) *Nueva Autorización Sanitaria si corresponde
Lugar de recepción	Avda. Peñablanca N° 250 Segundo Piso.
Teléfono	200102
Horario de atención	Lunes - Viernes 08:30 - 14:00 hrs.
E-MAIL contacto	rentas@municipalidadalgarrobo.cl
Costos del trámite	Sin Costo
Disponibilidad del trámite	Oficina Municipal
Servicio responsable	Departamento de Patentes Comerciales